

# Búsqueda de Guadalupe Lucero: aumentaron la recompensa y cambiaron la foto a 5 años de su desaparición

27/05/2026



El Gobierno oficializó el aumento de la recompensa por Guadalupe Lucero: pasó de 5 a 20 millones de pesos según la Resolución 472/2026 del Ministerio de Seguridad publicada en el Boletín Oficial. La medida responde a un pedido del Ministerio Público Fiscal que reclamó “se incremente el monto de la recompensa”.

**El ofrecimiento está destinado a quien aporte datos útiles sobre el paradero de Guadalupe Lucero, vista por última vez el 14 de junio de 2021 a las 19:20 en el barrio 544 Viviendas de San Luis. Nació el 8 de febrero de 2016 y tenía cinco años al momento de su desaparición.**

# Actualización y difusión

La resolución ordena reemplazar el material gráfico por una proyección que muestra exactamente “cómo podría verse Guadalupe en la actualidad”. El anexo del Ministerio de Seguridad incorpora esa imagen actualizada y dispone reforzar la difusión en medios y a través de las fuerzas de seguridad para maximizar las chances de recibir información concreta.



El texto recuerda que la recompensa inicial se fijó en 2021 en 5 millones y que su actualización puede responder a la “complejidad y gravedad del delito cometido” y al tiempo transcurrido. El incremento llegó días antes de un nuevo aniversario y la causa, sin hipótesis firme, pasó de la justicia provincial a la federal.

## Cómo colaborar

Quienes tengan datos sobre Guadalupe Lucero podrán comunicarse “a la línea gratuita 134” del Programa Nacional de Recompensas. El pago lo realizará el Ministerio de Seguridad, tras informe de la autoridad judicial sobre el valor de los datos y con resguardo de la identidad. Tenía un lunar en el lado izquierdo del rostro y un diente frontal superior

quebrado.

Desde su desaparición se realizaron rastrillajes y múltiples hipótesis en la investigación, pero nunca volvió a saberse del paradero de Guadalupe. El caso conmovió al país y sigue abierto, sin detenidos ni imputados que concreten una línea de investigación certera. Las autoridades mantienen diversas medidas de búsqueda y seguimiento judicial.

Con el aumento a 20 millones y la nueva proyección la esperanza es reactivar pistas. **Familiares y autoridades insisten en que cualquier dato, por menor que sea, puede resultar clave.** La resolución fija además mecanismos para abonar la recompensa y mantener en reserva la identidad de quien aporte información veraz.

Fuente: Radio Mitre